



**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH**

**PLAN OPERATIVO 2012**



**PODER JUDICIAL**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH**  
**PLAN OPERATIVO 2012**

**INDICE**

I.	Presentación	
II.	Marco Legal	
III.	Estructura del Plan Operativo	
		<b>Formatos</b>
3.1.	Análisis Situacional y FODA	
3.2.	Indicadores de Desempeño	F1
3.3.	Programación de Actividades/ Proyectos	F2
3.4.	Programación de nuevas Actividades y Proyectos 2012	F5

## I. PRESENTACIÓN

El Plan Operativo 2012 de la Corte Superior de Justicia de Ancash, ha sido elaborado por la Comisión designada para tal efecto y en consulta con los Magistrados y Personal de las diversas Instancias Jurisdiccionales y Administrativas de este Distrito Judicial, se circunscribe dentro de las pautas para la formulación que se describen en la Directiva N° 002-2011-GG/PJ, "Normas y Procedimientos para el Proceso de Planeamiento Operativo de las Dependencias del Poder Judicial", aprobada por R. A. 308-2011-P-PJ; de fecha 31 de agosto de 2011.

La formulación del Plan Operativo se inicia con el Análisis Situacional 2011 y la Matriz FODA, en la que se analiza el ámbito interno en base a Fortalezas con las que se cuenta y Debilidades que dificultan el cumplimiento de las tácticas para el logro de los objetivos generales y el ámbito interno en base a Oportunidades y Amenazas; tales análisis proporcionan la información necesaria para adoptar acciones y medidas correctivas y la generación de nuevos objetivos específicos e indicadores jurisdiccionales de control y administrativos.

El presente Plan Operativo se enmarca dentro de la política de planeamiento en el Poder Judicial, la cual se ve reflejada en el documento denominado; **Plan de Desarrollo Institucional 2009-2018**, plan que no sólo contribuye a la formación de una cultura de planificación, sino también permite enlazar fuerzas internas en la perspectiva de lograr una visión compartida de todos los que formamos parte de éste Poder del Estado.

El Plan Operativo Institucional se ha hecho posible en mérito al esfuerzo del personal jurisdiccional y administrativo, que desde sus distintas dependencias formularon metas a realizar durante el año 2012, y contó con el apoyo técnico de la Gerencia de Planificación de la Gerencia General del Poder Judicial.

La Corte Superior de Justicia de Cusco asume el compromiso de realizar el seguimiento, y evaluación del presente documento, de acuerdo con lo dispuesto por la directiva que lo norma, cuyo cumplimiento beneficiará a esta Corte y aportará a alcanzar los objetivos planteados en Plan de Desarrollo Institucional del Poder Judicial.

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH**

## MARCO LEGAL

- A. Decreto Supremo N° 017-93-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sus modificatorias.
- B. Resolución Administrativa N° 055-2002-CE-PJ, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
- C. Resolución Administrativa N° 278-2011-CE-PJ, que Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General del Poder Judicial.
- D. Ley N°28411: Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- E. Resolución Directoral N° 002-2011-EF/76.01, que aprueba los “Lineamientos para la Programación y formulación del Presupuesto del Sector Público 2012”.
- F. Ley N° 28821, Ley de Coordinación entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo para la Programación y formulación del Presupuesto Institucional
- G. Ley N° 29812, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012.
- H. Acuerdo de Sala Plena de fecha 12.04.04, que aprueba los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural en el Poder Judicial.
- I. Ley N°27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- J. Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 308-2011-P-PJ que aprueba la Directiva N° 002-2011-GG-PJ “Normas y Procedimientos para el Proceso de Planeamiento Operativo de las Dependencias del Poder Judicial”.
- K. Resolución Administrativa N° 182-2011-CE/PJ, de fecha 6 de Julio 2011, que aprueba modificar el Plan de Desarrollo Institucional del Poder Judicial 2009-2018 (PDI).

## **II. ESTRUCTURA DEL PLAN OPERATIVO**

**PLAN OPERATIVO 2012**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH**

ANÁLISIS SITUACIONAL Y FODA

**I. ANÁLISIS SITUACIONAL 2011**

**1. Aspectos Jurisdiccionales**

• **Expedientes Resueltos 2011**

Para el año **2011**, la producción total de la Corte Superior de Justicia de Ancash se estima en **26,442** expedientes resueltos, representando un incremento de **15.41%**, comparado con el Año **2010**.

Del total de la producción judicial; se estima **23,454** expedientes correspondientes a Trámite, y **2,988** expedientes a Ejecución de Sentencia, lo que representa un incremento de **14.45%** en la resolución de procesos de trámite y un aumento de **23.52%** en ejecución de sentencia, ello comparando con el año **2010**, conforme se muestra en el siguiente cuadro:

PERIODO	N° de Expedientes Resueltos		
	Trámite	Ejecución	Total
Año 2010	20,492	2,419	<b>22,911</b>
Año 2011 (*)	23,454	2,988	<b>26,442</b>
Variación %	<b>14.45%</b>	<b>23.52%</b>	<b>15.41%</b>

(\*) Valores Proyectados.

**1. Aspectos de Control y Administrativos**

**i. Control:**

- **Resolución de Quejas:** Al III Trimestre 2011 la Oficina de ODECMA ha alcanzado un 143.16% de avance respecto a la meta trazada en resoluciones de quejas escritas impuestas a los magistrados y el 105.11% de avance respecto a la meta propuesta en la resolución de quejas escritas impuestas al Personal Jurisdiccional, y en el caso de las Quejas Verbales estas son resueltas inmediatamente después de ser presentadas, habiéndose alcanzado un 205.54% de resolución. Se estima a Diciembre 2011 llegar a 109.41% y 140.98% respectivamente.
- **Resolución de Investigaciones:** En cuanto a resolución de Investigaciones que se siguen a Magistrados y al Personal Auxiliar Jurisdiccional, al III Trimestre 2011 éstas han sido resueltas en un 128.95% y 141.71% respectivamente.

**PLAN OPERATIVO 2012**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH**

**ANALISIS SITUACIONAL Y FODA**

**ii. Administrativos:**

- **Capacitación:** El año 2011 se proyecta realizar capacitaciones a favor de 732 trabajadores, (3.17 veces el total de trabajadores de la Corte Superior) superando las expectativas respecto al 2010 y proyectándonos a seguir incrementando dicho indicador para el 2012.
- **Servicios Judiciales:** Igualmente, el Indicador de Recaudación se proyecta alcanzar un 118% de la meta propuesta para el 2011, logrando una recaudación promedio de S/. 8,000.00 nuevos soles 31.12.2011 (45 Órganos Jurisdiccionales).
- **Fondo para Pagos:** En el Indicador de Fondo para pagos, al 31.12.2011 se espera una rotación de 6.06 en lo correspondiente a FPPE.

**II. FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS)**

**FORTALEZAS**

1. Carácter privativo del ejercicio de la administración de justicia a cargo del Poder judicial, en consecuencia tiene exclusividad y preponderancia en el ejercicio de la función jurisdiccional.
2. Garante de los derechos humanos.
3. Servicios Judiciales informatizados e interconectados.
4. Acceso descentralizado de la justicia.
5. Labor importante de la Justicia de Paz en la administración de justicia.
6. Capacidad de respuesta y responsabilidad frente a las acciones de desconcentración administrativa.
7. Contar con 4 órganos de descarga.

**OPORTUNIDADES**

1. Entorno político favorable.
2. Implementación gradual del Nuevo Código Procesal Penal.
3. Acceso a los medios de comunicación para difundir la problemática del Poder Judicial y establecer medidas correctivas.
4. Disposición de las universidades e instituciones afines para contribuir a la capacitación permanente el personal del Poder Judicial.
5. Apertura y colaboración de los Colegios de Abogados, otros colegios profesionales y otras entidades para la mejora del servicio de justicia.
6. Intercambio internacional de experiencias con operadores jurídicos.
7. Posibilidad de utilizar tecnología de punta gracias a los avances de última generación.

**PLAN OPERATIVO 2012**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH**

**ANALISIS SITUACIONAL Y FODA**

**DEBILIDADES**

1. Escasa infraestructura para el adecuado funcionamiento de órganos jurisdiccionales y administrativos.
2. Retardo en la administración de justicia y falta de jurisprudencia vinculante.
3. Limitada iniciativa legislativa.
4. Provisionalidad y suplencia de Magistrados.
5. Escaso personal para afrontar la Carga Procesal del Distrito Judicial.
6. Ubicación de Magistrados, personal auxiliar jurisdiccional y administrativo sin considerar la carga procesal.
7. Falta personal designado exclusivamente para realizar los proyectos de inversión, para mejorar las condiciones del funcionamiento de los órganos jurisdiccionales del Distrito Judicial.
8. Dificil acceso y comunicación con algunas provincias del distrito judicial, por la ubicación geográfica.
9. Elevado número de personal jurisdiccional y administrativo contratado por suplencia.

**AMENAZAS**

1. Interferencia de los otros Poderes del Estado y la presión de los medios de comunicación en las decisiones jurisdiccionales.
2. Falta de coordinación efectiva entre las instituciones del sistema judicial.
3. Deficiente formación académica y ética de los abogados.
4. Corrupción de los agentes externos.
5. Cultura litigiosa de la población.
6. Tendencia creciente del flujo poblacional a las ciudades.
7. Alto índice de pobreza de la población que dificulta el pago de aranceles judiciales.
8. Ocurrencia de fenómenos climáticos impredecibles.



**PLAN OPERATIVO 2012**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH**

**FORMATO F1: INDICADORES DE DESEMPEÑO**

Objetivo General (del Plan de Desarrollo Institucional)	Objetivo General 1: Brindar al ciudadano un servicio predecible, eficiente, eficaz, efectivo, oportuno, inclusivo y con carácter universal.								
Nombre del Indicador :	Calidad de Expedientes Resueltos								
Unidad de Medida	Ratio								
Fundamento / Descripción del indicador	El nivel óptimo de este indicador debería ser uno, lo cual indicaría que del total de sentencias apeladas todas fueron confirmadas, ratificando el fallo dado en primera instancia y demostrando la inexistencia de vicios procesales y/o sentencias revocadas o anuladas.								
Forma de cálculo	<u>Sentencias apeladas devueltas confirmadas</u> Total de sentencias apeladas Devueltas								
	Nota: La información se toma de los Ingresos En trámite y En Ejecución.								
Fuente de Información/ medio de verificación	Reporte de Cortes Superiores de Justicia								
Especificaciones de las Variables	Valores Históricos anteriores	Metas para el 2012					Valores proyectados		
	2011	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual	2013	2014	2015
Sentencias Apeladas Confirmadas	3,192	860	990	560	810	3,220	3,450	3,650	3,850
Total de Sentencias Apeladas Devueltas	4,300	1,200	1,250	750	1,110	4,310	4,566	4,820	4,950
Metas del Indicador	0.74	0.72	0.79	0.75	0.73	0.75	0.76	0.76	0.78
Frecuencia del Reporte	Trimestral y Anual				Responsable del cumplimiento del indicador		CSJ de Ancash		

Objetivo General (del Plan de Desarrollo Institucional)	Objetivo General 2: Ejercer una gestión jurisdiccional y administrativa moderna, eficiente, eficaz y desconcentrada								
Nombre del Indicador :	Resolución de expedientes								
Unidad de Medida	Ratio								
Fundamento / Descripción del indicador	Mide la capacidad resolución de casos o expedientes con respecto a los admitidos en un determinado periodo.								
Forma de cálculo	<u>Expedientes resueltos</u> Expedientes Ingresados (*)								
	(*): No considerar ingresos de otra dependencia.								
Fuente de Información/ medio de verificación	Reporte de Cortes Superiores de Justicia								
Especificaciones de las Variables	Valores Históricos anteriores	Metas para el 2012					Valores proyectados		
	2011	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual	2013	2014	2015
Expedientes resueltos	26,442	5,420	7,250	7,455	6,450	26,575	26,705	26,900	28,650
Expedientes ingresados (*)	24,479	4,625	6,500	6,010	5,150	22,285	20,091	20,147	21,240
Metas del Indicador	1.08	1.17	1.12	1.24	1.25	1.19	1.33	1.34	1.35
Frecuencia del Reporte	Trimestral y Anual				Responsable del cumplimiento del indicador		CSJ de Ancash		

**PLAN OPERATIVO 2012**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH**

**FORMATO F1: INDICADORES DE DESEMPEÑO**

Objetivo General (del Plan de Desarrollo Institucional)	Objetivo General 2: Ejercer una gestión jurisdiccional y administrativa moderna, eficiente, eficaz y desconcentrada								
Nombre del Indicador :	Congestión de expedientes								
Unidad de Medida	Ratio								
Fundamento / Descripción del indicador	Mide la carga de expedientes por resolver al iniciar el siguiente periodo, en relación a la capacidad de resolución de expedientes.								
Forma de cálculo	<u>Expedientes pendientes al final del periodo</u> Expedientes resueltos								
Fuente de Información/ medio de verificación	Reporte de Cortes Superiores de Justicia								
Especificaciones de las Variables	Valores Históricos anteriores	Metas para el 2012					Valores proyectados		
	2011	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual	2013	2014	2015
Expedientes Pendientes al Final	26,693	25,898	25,148	23,703	22,403	22,403	15,789	9,099	3,371
Expedientes Resueltos	26,442	5,420	7,250	7,455	6,450	26,575	26,705	26,837	26,968
Metas del Indicador	1.01	4.78	3.47	3.18	3.47	0.84	0.59	0.34	0.13
Frecuencia del Reporte	Trimestral y Anual			Responsable del cumplimiento del indicador			CSJ de Ancash		

Objetivo General (del Plan de Desarrollo Institucional)	Objetivo General 3: Generar confianza en la ciudadanía y legitimarse ante la sociedad por la eficiencia, eficacia, y ética profesional de sus jueces y servidores								
Nombre del Indicador :	Resolución de Investigaciones								
Unidad de Medida	Ratio								
Fundamento / Descripción del indicador	Investigar y practicar las diligencias necesarias para el cabal esclarecimiento de presuntas irregularidades en la conducta y desempeño funcional de los magistrados y auxiliares jurisdiccionales.								
Forma de cálculo	<u>Investigaciones Resueltas</u> <u>Investigaciones Ingresadas</u>								
	Nota: Corresponde a Investigaciones realizadas por la ODECMA de la CSJ, a magistrados y auxiliares jurisdiccionales.								
Fuente de Información/ medio de verificación	Reporte de Cortes Superiores de Justicia								
Especificaciones de las Variables	Valores Históricos anteriores	Metas para el 2012					Valores proyectados		
	2011	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual	2013	2014	2015
Investigaciones Resueltas	170	20	70	100	20	210	250	280	310
Investigaciones Ingresadas	290	60	120	70	70	320	350	360	370
Metas del Indicador	0.59	0.33	0.58	1.43	0.29	0.66	0.71	0.78	0.84
Frecuencia del Reporte	Trimestral y Anual			Responsable del cumplimiento del indicador			ODECMA DE CSJ de ANCASH		

**PLAN OPERATIVO 2012**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH**

**FORMATO F2: PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES/PROYECTOS**

<b>Objetivo General del Plan de Desarrollo Institucional</b>		<b>1. Brindar al ciudadano un servicio predecible, eficiente, eficaz, efectivo, oportuno, inclusivo y con carácter universal.</b>							
N°	Actividad/Proyecto	Unidad de Medida/ Forma de Cálculo	Resultado Año 2011	METAS AÑO 2012					Área Responsable del cumplimiento de la Actividad/Proyecto
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional:			1.1 Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de justicia.						
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:			1.1.1 Racionalizar y formalizar los procedimientos de los servicios judiciales, con énfasis en el servicio de Notificaciones						
1	Implementar la descentralización de la Central Única de Notificaciones por zonas del Distrito Judicial de Ancash	N° de Zonas implementadas	ND	1	2	1	0	4	Central Única de Notificaciones - Administración
<b>Objetivo General del Plan de Desarrollo Institucional</b>		<b>2. Ejercer una gestión jurisdiccional y administrativa moderna, eficiente, eficaz y desconcentrada.</b>							
N°	Actividad/Proyecto	Unidad de Medida/ Forma de Cálculo	Resultado Año 2011	METAS AÑO 2012					Área Responsable del cumplimiento de la Actividad/Proyecto
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional:			2.2 Mejorar la gestión de Proyectos de Inversión						
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:			2.2.3 Promover la Formulación de Proyectos de Inversión Pública						
2	Formulación de Estudios de Pre inversión	N° de Estudios de Pre inversión formulados	ND	0	0	0	3	3	Unidad Formuladora de la CSJ
3	Mejoramiento de la Infraestructura de los locales de el DJ Ancash (Sistema Eléctrico y techo de la Sede de Corte)	% Avance	ND	50%	0	50%	0	100%	Oficina de Logística
Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional:			2.5 Reformar la estructura organizativa y optimizar los procedimientos administrativos						
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:			2.5.1 Rediseñar y optimizar la organización Administrativa del Poder Judicial						
4	Implementación de Sistematización del control de Asistencia en las provincias	N° de Provincias implementadas con sistema de control de asistencia	ND	4	5	0	0	9	Oficina de Personal
5	Recaudación por OOJJ	Total de Recaudación Ingresos / N° OOJJ	32,000	8,200	8,200	8,200	8,200	32,800	Oficina de Recaudación
6	Rotación de Fondos	Fondo Ejecutado / Fondo Asignado	6.06	1.10	2.20	2.09	1.43	6.81	Oficina de Caja

ND: No Disponible

**PLAN OPERATIVO 2012**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH**

**FORMATO F2: PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES/PROYECTOS**

<b>Objetivo General del Plan de Desarrollo Institucional</b>		<b>2. Ejercer una gestión jurisdiccional y administrativa moderna, eficiente, eficaz y desconcentrada.</b>							
N°	Actividad/Proyecto	Unidad de Medida/ Forma de Cálculo	Resultado Año 2011	METAS AÑO 2012					Área Responsable del cumplimiento de la Actividad/Proyecto
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional:			2.6 Fortalecer la gestión de los Recursos Humanos (gestión del Potencial Humano)						
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:			2.6.2 Desarrollar Programas de Capacitación dirigidos a jueces y al personal del PJ de acuerdo al perfil de competencias, funciones desempeñadas y necesidades de la institución.						
7	Capacitación en Office al personal jurisdiccional de provincias	N° de Capacitaciones	ND	0	1	1	1	3	Oficina de Informática
8	Capacitación de Magistrados	Magistrados capacitados/Total de Magistrados	ND	0	0.82	0.55	0.82	2.19	Oficina de Personal
9	Capacitación del personal jurisdiccional y administrativo	Personal jurisdiccional y administrativo capacitado/Total Personal	3.17	0	1.15	0.77	1.15	3.08	Oficina de Personal
Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional:			2.8 Fortalecer e implementar el uso de tecnologías de información y comunicación (TICs).						
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:			2.8.1 Interconexión de todos los órganos jurisdiccionales a través de una red Nacional de Voz y Datos.						
10	Ampliación del Cableado Estructurado Sede Central	% Avance	ND	100%	0	0	0	100%	Oficina de Informática
<b>Objetivo General del Plan de Desarrollo Institucional</b>		<b>3. Generar confianza en la ciudadanía y legitimarse ante la sociedad por la eficiencia, eficacia y ética profesional de sus jueces y servidores.</b>							
N°	Actividad/Proyecto	Unidad de Medida/ Forma de Cálculo	Resultado Año 2011	METAS AÑO 2012					Área Responsable del cumplimiento de la Actividad/Proyecto
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	
Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional:			3.2 Fortalecer el control disciplinario						
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:			3.2.4 Optimizar los procedimientos, normativa, procesos y sistemas de información de la OCMA y las ODECMAS.						
11	Visitas Administrativas	N° de visitas efectuadas	ND	8	11	15	10	44	Presidencia
Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional:			3.3 Fortalecer la Imagen Institucional						
Táctica del Plan de Desarrollo Institucional:			3.3.4 Estructurar y desarrollar programas de difusión y capacitación sobre el PJ orientados a la ciudadanía, litigantes y medios de comunicación						
12	Difusión de actividades en proyección a la sociedad	N° de publicaciones realizadas	ND	20	30	20	10	80	Imagen Institucional

ND: No Disponible

**PLAN OPERATIVO 2012  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH**

FORMATO F5: PROGRAMACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS 2012

<b>Objetivo General del PDI</b>		<b>Objetivo General N° 1: Brindar al ciudadano un servicio predecible, eficiente, eficaz, efectivo, oportuno, inclusivo y con carácter universal.</b>					
Objetivo Específico del PDI		Asegurar y fortalecer la implementación de la Reforma Procesal Penal.					
Actividad/Proyecto 2012		Implementación del NCPP.					
N°	Actividad/Proyecto Específico	Unidad de Medida	Metas Año 2012				
			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL
1	Expedientes Resueltos de Procesos del Nuevo Código Procesal Penal.	N° Expedientes Resueltos		2	10	20	32